

## CIRCULAR No. 022

**De:** Federación Colombiana de Patinaje.  
**Para:** Ligas Departamentales, Clubes, Entrenadores, Deportistas.  
**Fecha:** Bogotá, D.C., 12 de abril de 2021.  
**Asunto:** CAMPEONATO PANAMERICANO PATINAJE ARTÍSTICO – AVALADOS NACIONES Y CLUBES

**FECHAS:** Los Campeonato Panamericanos de Clubes y Naciones se realizará simultáneamente entre el 03 y 10 de mayo en Guayaquil- Ecuador.

**INSCRIPCIONES AMPLIADAS:** Las inscripciones para clubes podrán realizarse incluso para nuevos solicitantes hasta el próximo lunes 19 de abril 2021 a las 9:00 A.M. exclusivamente en el correo [avalclubes@gmail.com](mailto:avalclubes@gmail.com) con el fin de que la federación pueda realizar la inscripción ante WSA el 20 de abril del 2021 como última fecha

De igual forma los deportistas y técnicos avalados mediante resolución N° 028 del 29 de marzo del presente año, podrán confirmar su inscripción hasta el próximo lunes 19 de abril 2021 a las 9:00 A.M. exclusivamente en el correo [avalnaciones@gmail.com](mailto:avalnaciones@gmail.com); otros deportistas que no se encuentren avalados en esta resolución podrán ser inscritos en el evento de clubes.

**PRUEBAS COVID-19:** Toda persona que ingrese al Ecuador debe presentar obligatoriamente prueba RT-PCR o Antígeno con resultado negativo realizada hasta tres días antes del arribo a Ecuador o el carnet de vacunación COVID-19 con sus dosis completas. El valor de la prueba debe ser asumido en forma personal. Para el evento Panamericano la antelación de la prueba es de 48h antes de la competencia.

**TRANSPORTE AÉREO:** Cada club es autónomo de coordinar lo relativo a las fechas, horas, rutas y aerolíneas.

**HOTEL:** Los deportistas y entrenadores avalados tanto para Naciones y Clubes podrán hospedarse en cualquier hotel o residencia de familiares o amigos, la organización referencia algunos hoteles oficiales con tarifas corporativas y ubicación estratégica los mismo pueden ser consultados en la página del evento y/o en la web de la Federación Ecuatoriana de Patinaje.

**TRANSFER AÉROPUERTOS Y TRANSPORTES INTERNOS:** Estarán a cargo y responsabilidad de cada club o deportiva avalado de acuerdo a la programación.

La responsabilidad de los menores de edad y su permiso correspondiente para la salida del país deberá ser otorgado por ambos padres en el formulario oficial de Migración Colombia con firmas autenticadas y presentado en el aeropuerto por el adulto delegado para tal fin.



**UNIFORMES DE COMPETENCIA:** Licra tradicional y uniformes a cargo de cada deportista.

**UNIFORMES DE PRESENTACIÓN:** Los Clubes y Deportistas Avalados para Naciones podrán utilizar uniformes de sus respectivas ligas o clubes, los uniformes azules antiguos con logos de patrocinadores de la federación no podrán ser utilizados

La federación entregara uniformes nuevos a la selección nacional oficial apoyada.

**PAGO DE INSCRIPCIONES:** Se realizará en dólares americanos según corresponda ordinaria o extraordinaria en el lugar de competencia durante los entrenamientos oficiales correspondiente

**TÉCNICOS EXTRAS:** Obtendrán su pase de ingreso previa cancelación del valor correspondiente y presentación del carnet que lo acredite como técnico federado 2021.

Respetuoso saludo,

La Federación Colombiana de Patinaje,

Cordialmente,

  
**JOSE DEL CARMEN ACEVEDO**  
Presidente

  
**RUBEN DARÍO DELGADO OROZCO**  
Presidente CNPA